

AVISO DE CONVOCATORIA

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2516 de 2011, la Institución Universitaria de Envigado está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de contratación:

CONTRATACIÓN: CEIUE004-2012

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Es indispensable realizar papelería membrete para utilizar las diferentes comunicaciones externas que realiza la IUE, con el fin de dar a conocer la Institución y posicionarla en el medio.

Adicionalmente, dentro del cronograma de promoción, divulgación y para poder dar cumplimiento a las estrategias enmarcadas en el Plan de Mercadeo, se hace necesario contar con material de promoción que brinde a los diferentes públicos de interés una información general de la Institución, aprovechando la participación en ferias masivas, estrategias de barrido, brigadas de proyección social, entre otras.

Por lo anterior, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación respectivo para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Por lo que se necesita contratar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Papel bond 75 gramos, tamaño carta, impresas en policromía, tinta 4 X 0.	Resma	55
Papel bond 75 gramos, tamaño oficio, impresas en policromía, tinta 4 X 0.	Resma	32
Tarjetas Lord impresas en policromía en cartulina lino 180 gramos, tinta 4 X 0.	unidad	3.000
Sobres Lord impresos en policromía en papel bond, tinta 4 X 0.	unidad	2.000
Talonarios (50 unidades) de actas de habilitación, en original y copia en papel químico, impresos a una tinta, tamaño carta.	talonario	100
Sobre oficio angosto en papel bond impresos en policromía, tinta 4 x 0.	unidad	2.000

Papel bond 75 gramos, tamaño carta, impresas a una tinta con logo en marca de agua al centro.	Resma	50
Stickers adhesivo para carnet, impresos a una tinta, tamaño 2,5 X 1,5 cms., con cambio de fechas, pre troquelados y plastificados.	unidad	9.000
Stickers adhesivo en poliéster plata impresos a una tinta, numerados, tamaño 5 X 2,5 cm.	unidad	2.000
Rollos tiquetes turnero (1.000 unidades).	rollo	4
Sello fechadores automáticos de registro de admisiones y registro.	unidad	1
Sello fechadores automáticos de recibido de admisiones y registro.	unidad	1
Sello en caja automática unidad de correspondencia.	unidad	1
Sello en caja automática unidad de correspondencia con logo.	unidad	1
Sello fechadores automáticos de admisiones y registro de fiel copia	unidad	1
Carpetas Institucionales con bolsillo interior, impresas tiro en policromía, láminas mate con reserva, retiros impresos a una tinta; en cartulina propalcote 320 gramos, grafados, tamaño carta.	unidad	1.100

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 de diciembre de 2012.

FORMA DE PAGO: Cada vez que EL CONTRATISTA, realice la entrega de los suministros a LA INSTITUCIÓN, deberá presentar la cuenta de cobro o factura al interventor designado para el pretendido contrato, y este, procederá a emitir el acta de recibido a entera satisfacción. Dicho pago se hará en un término no superior a treinta días calendario, contados a partir de la entrega de los bienes solicitados.

Nota: El valor total por el que resulte el contrato, es decir, el de la oferta final deberá conservar las calidades y cantidades solicitadas en los estudios previos.

CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

- Cuando el valor de la propuesta inicial de precio, exceda el valor del presupuesto oficial estimado para la contratación que se pretende.

- Cuando no se acredite la calidad del material entregado.
- Cuando la carta de presentación de la propuesta no se encuentre suscrita o se haya suscrito por quien no se encuentre facultado para ello.
- Cuando el proponente dentro del objeto social, no contemple la actividad o servicio que requiere la Institución.

Se declarara desierto:

- Cuando no se recibe ninguna propuesta.
- Cuando vencido el plazo contemplado en el artículo 10 del Decreto 2474 de 2008, regla de subsanabilidad, ninguno de las proponentes cumplan con los requisitos exigidos en el proceso de contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

CUADRO RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL N° IUE0XXX-2011

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de estudios previos e invitación pública. (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	16 de marzo de 2012.
Elaboración de adendas (En caso de requerirse)	21 de marzo de 2012.
Entrega de propuestas y requisitos habilitantes	22 de marzo de 2012., desde las 8:00 A. M. hasta las 12:00 A. M. y desde las 3: 30 P. M. hasta las 6: 00 P. M. En la Oficina asesora jurídica, bloque administrativo, segundo piso de la Institución Universitaria de Envigado.
Evaluación de las propuestas económicas	23 de marzo de 2012.
Publicación de informe de evaluación (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	26 de marzo de 2012

Observaciones al informe de evaluación	27 de marzo de 2012
Respuesta a las observaciones de la evaluación	28 de marzo de 2012
Comunicación de aceptación de la oferta y adjudicación. (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	29 de marzo de 2012

PRESUPUESTO OFICIAL: Para dar cumplimiento al objeto de la pretendida contratación, LA INSTITUCIÓN cuenta con presupuesto oficial que asciende a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 8.000.000.00 m/l)** IVA incluido. Según el certificado de disponibilidad N° CD00076 del 14 de febrero de 2012, emitido por el Analista de Presupuesto de la entidad.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:

La dirección y el destinatario a quien deben enviarse las propuestas hasta la fecha y hora establecida en el cronograma, es la siguiente:

Institución Universitaria de Envigado, Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 27B N° 39A sur - 57 de Envigado, segundo piso, bloque administrativo. Barrió San José, Sector Rosellón, Envigado (Ant.)

Las propuestas se presentarán en moneda colombiana, los Proponentes presentarán su propuesta con base en las especificaciones contenidas en la presente invitación pública.

La propuesta y la información que la acompaña, se presentará en dos sobres separados y sellados, debidamente legajados y foliados, así:

En el sobre número uno (1). Deberá contener los requisitos habilitantes.

En el sobre número dos (2). Deberá contener la propuesta económica, la cual debe estar suscrita por la persona natural o por el representante legal, si se trata de persona jurídica.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En la presente contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y que conforme al

Artículo 2 de la Ley 828 de 2003 cumplan con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Toda solicitud de información, sugerencias, inquietudes e inscripción para participar como oferente, durante la vigencia de esta contratación deberá enviarse a la siguiente dirección:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, Carrera 27B No.39 A Sur- 57 de Envigado, Oficina Asesora Jurídica, segundo piso del bloque administrativo. Dirección contratacioniue@iue.edu.co

REQUISITOS HABILITANTES

Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio.

Acreditar que los productos a entregar objeto de este contrato son de calidad y eficientes para el fin que se utilizará.

Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

Presentar fotocopia de RUT

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (Según el caso).

Certificaciones de todos los productos, si no se es el fabricante de los productos, deberá ser acreditado por el representante legal que la sociedad está autorizada para su distribución, y que para efectos de garantías se hacen responsables de los productos que comercializan.

Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la Institución Universitaria de Envigado.

El proponente debe acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados (Artículo 50 ley 789 de 2002 y 828 de 2003).

Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría

PÁRAGRAFO: En todo caso la verificación de los requisitos enunciados en el numeral 7º del presente artículo se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsabilidad establecidas en el artículo 10 del Decreto 2474 de 2008. En caso de

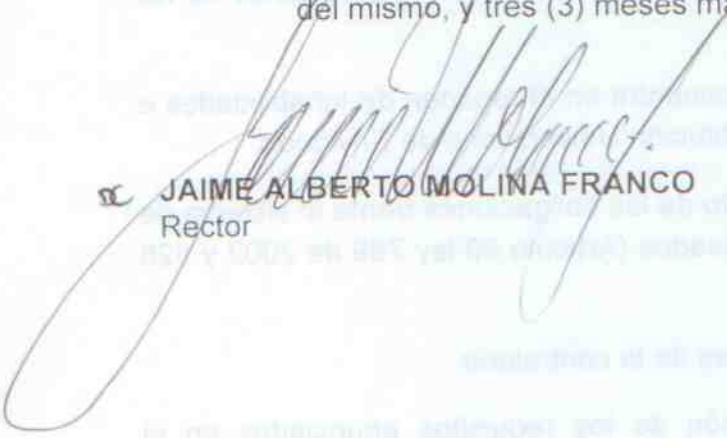
que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declara desierto el proceso.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (TIPIFICACIÓN)	JUSTIFICACIÓN (SOPORTE)	MECANISMO DE ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
1.	Cumplimiento	La no entrega de lo requerido, o la entrega por fuera del tiempo acordado.	N.A.	Contratista	Es grave
2.	Calidad	En los productos utilizados y en el resultado del producto final.	N.A.	Contratista	Es grave

VII. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

- 1. Cumplimiento:** Por el veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato, y la vigencia deberá ser durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
- 2. Calidad del servicio y correcto funcionamiento:** Equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, cuya vigencia deberá ser igual a la del mismo, y tres (3) meses más.


JAIME ALBERTO MOLINA FRANCO
 Rector